

Guatemala, mayo 10 del 2014

Señores

ACORDISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMOSKY S.A.

Queda:

Se muy respetuosamente

Complemento con lo que dispone la Ley de Computación y en relación con el convenio de
esta, he procedido a actualizar los Estados Financieros y demás correspondientes
al Ejercicio Económico del 2014.

En relación al presente acuerdo a las disposiciones de los representantes de la
Sociedad Ramosky S.A. en el presente he tenido en cuenta los datos en el
presente en relación con los datos de los Estados Financieros y demás correspondientes
en forma de información de los Estados Financieros de Ramosky S.A. en el Acta
de la Junta Administrativa.

Los registros contables se elaboran de conformidad a la legislación de la
República de Guatemala y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados
en los Estados Unidos, además de un buen control interno.

Basado en lo anteriormente expuesto a los efectos de los Estados Financieros, que el presente
documento lo subscrito en la ciudad de Guatemala a 10 de Mayo del 2014.


ANA MARÍA RODRÍGUEZ PINEDA
Contadora
C.I. 850821914

